Ref.: 545318

GOBIERNO de GUATEMALA
VICEPRESIDENCIA

Plan Trifinio

Dirección Ejecutiva Nacional
Plan Trifinio Guatemala

Guatemala, 12 de diciembre de 2023
Oficio No.183-DENGUA-2023

UDAF CENTRAL
- MAGA -
Contabilidad ☐
Presupuesto ☑
Tesorería ☐
Unidad de Apoyo ☐

P/lo que corresponda

Licenciado
Erasto René López Urizar
Administrador Financiero
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Su Despacho

Estimado Licenciado López:

Reciba un cordial saludo de la Dirección Ejecutiva Nacional, deseando que sus actividades se desarrollen con éxito.

Adjunto al presente hago entrega del informe de ejecución física y financiera del mes de noviembre de 2023, del Plan Trifinio Guatemala, del aporte de contrapartida, con la finalidad de dar cumplimiento al inciso e), Artículo 17 Ter del Decreto 13-2013; al inciso f) de la cláusula Cuarta, numeral romano II-Obligaciones de la Dirección Ejecutiva del Plan Trifinio-, del Adendum No. 07-2014; y conforme al Convenio No. 23-2011 -MAGA-Dirección Ejecutiva del Plan Trifinio-, el cual está vigente, según los establece el Adendum No.66-2019, aprobado a través del Acuerdo Ministerial No.398-2019.

Sin otro particular, me suscribo con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
PRESUPUESTO
RECIBIDO
13 DIC 2023
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
Hora: 15:03 Firma: MC
hr.

Lic. Guillermo Díaz Hernandez
Director Ejecutivo Nacional
Plan Trifinio, Guatemala.

DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL
Plan Trifinio
"Agua sin fronteras"
El Salvador · Guatemala · Honduras
PLAN TRIFINIO GUATEMALA

MINISTERIO DE AGRICULTURA
GANADERIA Y ALIMENTACION
RECIBIDO
13 DIC 2023
ADMINISTRACION FINANCIERA
HORA: 11:55 FIRMA:

C.C. ***Lic. Héctor Adolfo González Douma, Viceministro de Transparencia Fiscal y Adquisiciones del Estado. Ministerio de Finanzas Públicas***
Archivo

Contenido

INTRODUCCIÓN

El Plan Trifinio es un organismo regional que forma parte del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), que busca desarrollar un proceso de gestión del ambiente y del territorio, con el fin que este se convierta, en la posibilidad de mejorar las condiciones de vida de las comunidades fronterizas. La Comisión Trinacional del Plan Trifinio (CTPT), se establece en el año de 1997, bajo la firma de un Tratado Trinacional, entre las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras; liderada por los vicepresidentes de El Salvador y Guatemala y un Designado (a) Presidencial de Honduras.

En la estructura organizativa, la Secretaria Ejecutiva Trinacional y el Gerente Técnico Trinacional coordinan con los Directores Ejecutivos Nacionales de cada país, la ejecución del Plan Trifinio teniendo como guía base el Plan Maestro Participativo -PMP-, para la Región Trifinio, que representa el instrumento que permita detonar el potencial productivo y promover la atracción de inversiones, del PMP se derivan una serie de lineamientos estratégicos con una propuesta de programas y subprogramas que componen un conjunto de proyectos, con los que se pretende contribuir al desarrollo de la región, brindando una guía para el sector público, privado, Organizaciones No Gubernamentales, actores locales, entre otros.

Con relación a la integración regional y local, la Dirección Ejecutiva Nacional, ha gestionado y facilitado alianzas estratégicas con instituciones regionales y nacionales que impulsan el desarrollo humano, científico, ambiental y económico en el contexto sociopolítico de la región, se realizan vinculaciones con CATIE/ASDI: Innovación, aprendizaje y comunicación para la cogestión adaptativa de cuencas, ONU Mujeres Naciones Unidas, para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, Gobierno de Alemania- KfW con la asignación de contrapartida para el proyecto "Protección de la Reserva de Biosfera Transfronteriza Trifinio Fraternidad -RBTTF-, Programa El Hombre y la Biosfera (MAB) de la UNESCO Consejo Internacional de Coordinación (CIC) para realizar el Informe de revisión periódica de los últimos 10 años en la Reserva de Biosfera, USAID "Proyecto Cuenca Alta del Rio Lempa" Instituciones rectoras de ambiente MARN, CONAP, ICF entre otros.

Las Oficinas territoriales en cada país representan la parte operativa, siendo su función integradora de los actores que desarrollan actividades, facilitando la participación en plataformas para la incidencia de los actores locales, regionales, teniendo como primer aliado estratégico a los gobiernos municipales, coordinando con sus unidades técnicas el impulso de acciones directas de la Oficina Territorial, como la implementación de proyectos de cooperación externa, la socialización de políticas públicas, apropiación de los programas y subprogramas del plan maestro como una guía para la planificación de sus planes operativos anuales y el reconocimiento de sus organizaciones en los municipios para viabilizar políticamente las acciones en el territorio.

Con el objeto de dar cumplimiento a la responsabilidad de Plan Trifinio de informar sobre avances de los planes de ejecución de la Comisión, se presenta el informe de actividades relevantes en el territorio correspondiente al mes de OCTUBRE 2023, de acuerdo con el comportamiento de los organizaciones gubernamentales, sociedad civil y sectores productivos.

Avenida Reforma 6-64 Zona 9, Edificio Plaza Corporativa,
Torre I, Octavo Nivel, Oficina 802, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: (+502) 2316-3250 / 2316-3251

1. PROGRAMA - DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

1.5. Sub-Programa – Fomento a la dinamización de la economía regional

1.5.1. Vinculación y fortalecimiento institucional con Directoras Municipales de la Mujer de la Región Trifinio Guatemala.

La Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres -PNPDIM- y el Plan de Equidad de Oportunidades -PEO- 2008-2023 se proponen un objetivo general y tres objetivos específicos.

Objetivo General

"Promover el desarrollo integral de las mujeres mayas, garífunas, xinkas y mestizas en todas las esferas de la vida económica, social, política y cultural."

Objetivos Específicos
Verificar, monitorear y dar seguimiento al proceso de implementación de la PNPDIM y el PEO por las distintas instancias del Gobierno.
Evaluar periódicamente el resultado de la aplicación de la PNPDIM y su efecto en la vida de las mujeres.

Objetivo del PEO
Integrar los distintos ejes, programas y metas de la PNPDIM y el PEO, en las distintas políticas generales y específicas de los ministerios, secretarías e instituciones del Organismo Ejecutivo.

En consideración a la política establecida y apropiación, se realizaron visitas individuales a cada una de las Directoras Municipales de la Mujer en la Región Trifinio Guatemala, como parte del compromiso para fortalecer y establecer vínculos, con el objetivo de obtener el apoyo institucional. Se pretende que por medio de estas acciones se pueda promover el desarrollo de las comunidades rurales, a través de capacitación de emprendimiento y empoderamiento de las mujeres.

Uno de los objetivos principales, fue identificar las necesidades específicas en los respectivos municipios, compartir ideas con el fin de generar y coordinar e identificar oportunidades de desarrollo para las mujeres y jóvenes de esta región.

Se resaltaron los desafíos a los que se enfrentan las mujeres en sus municipios, tales como la limitada accesibilidad a oportunidades económicas y la escasez de recursos para emprender proyectos. Se abordó el tema sobre la importancia de promover el emprendimiento como una vía para empoderar a las mujeres, incrementar los ingresos familiares y fortalecer la economía local.

Se hizo énfasis en el involucramiento de otras instituciones relacionadas con el sector mujer y juventud, tanto del ámbito público como privado. Se identificó que las colaboraciones interinstitucionales tienen el potencial de aportar recursos adicionales y apoyo esencial que reforzará la ejecución de actividades orientadas a fortalecer las capacidades de las mujeres y jóvenes en estas comunidades.

Avenida Reforma 6-64 Zona 9, Edificio Plaza Corporativa,
Torre I, Octavo Nivel, Oficina 802, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: (+502) 2316-3250 / 2316-3251


Fuente: Oficina Territorial del Plan Trifinio Guatemala 2023

1.6. Sub-Programa: Infraestructura y comunicación

1.6.1. Seguimiento al proceso del Proyecto de Infraestructura en Tramo Carretero de Caserío La Cuestona, sector el Paterno, Esquipulas, Chiquimula.

En el marco del proyecto Protección de la Reserva de Biosfera Trifinio, en su estructura registra el componente 2, "Manejo efectivo de las áreas protegidas prioritarias dentro y alrededor de la RBTTF". Este componente se centra en el financiamiento de estudios para la elaboración (y/o revisión) de planes de uso público y de planes de manejo. Además, prevé inversiones en infraestructuras, equipo de control, vigilancia y atención a visitantes. Todo ello con el objetivo de reducir los vacíos de financiamiento en los planes financieros de los APs y de promover su capitalización a través de fuentes permanentes de ingresos. También se apoyarán estudios para definir mecanismos de sostenibilidad financiera de las APs.

Para este año 2023 como parte del proceso del proyecto de infraestructura a ejecutarse con la construcción del tramo carretero del Caserío La Cuestona, municipio de Esquipulas, en coordinación con los presidentes de la Muniregión XIII, dando seguimiento a los trabajos para la construcción de 120 ml de fundición concreto hidráulico en ruta definida.

Para ello se gestionó ante la municipalidad de Esquipulas, brindar el apoyo con maquinaria, para realizar los trabajos de ampliación y con ello poder iniciar los de pavimentación, por lo que se hizo la verificación de ejecución de lo antes descrito. Se coordinó con el representante de la Muniregión XIII el calendario de trabajos, iniciando con la comunidad de El Portezuelo, posteriormente El Duraznal, Plan de la Arada y La Cuestona, quienes darán inicio al presentarse las condiciones ambientales favorables, debido a que actualmente se cuenta con lluvia.

Fuente Oficina Territorial del Plan Trifinio Guatemala 2023

Avenida Reforma 6-64 Zona 9, Edificio Plaza Corporativa,
Torre I, Octavo Nivel, Oficina 802, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: (+502) 2316-3250 / 2316-3251

3. PROGRAMA – CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTÓN AMBIENTAL INTEGRAL

3.1 Sub-Programa: Agricultura sostenible adaptada al clima

3.1.1. Construcción de propuesta a gran escala de Agricultura Sostenible basada en la herramienta de salud de suelo como una Solución basada en la Naturaleza (SbN), Guatemala

Obtener insumos técnicos para la alineación de objetivos institucionales con el formato del Fondo Verde del Clima, la identificación de información, brechas de conocimiento y análisis de causalidad. Este proceso de construcción de la propuesta se llevó a cabo como un programa acelerado para la transición global hacia una agricultura sustentable y para la obtención de insumos conceptuales en base a competencias y alcances institucionales.

Para ello, se realizó un trabajo grupal de identificación de problemas que se presentan dentro de la región de la Reserva de Biosfera Trifinio -RBT-, enlistando sus efectos, causas subyacentes, identificando como causa raíz una débil gestión integral de manejo de cuencas.

Se identificaron además, algunas barreras u obstáculos que se considera que impiden resolver la problemática, considerando para ello: que no existe fomento a la inversión productiva, débil o nula administración del recurso hídrico con fines productivos, el modelo institucional paternalista, falta de institucionalización de procesos para asegurar su continuidad, falta de voluntad política de algunos líderes, déficit tecnológico, falta de capacidad en extensión agrícola, discrepancia entre los fines de intervención de algunas instituciones y los beneficiarios, entre otros.

Se enlistaron algunas propuestas de cómo se considera que se puede transformar el problema identificado, mediante: Promover la gobernabilidad y la gobernanza para la gestión integral, ciencia ciudadana que fomente el conocimiento agropecuario a todo nivel, manejo de los recursos naturales renovables y no renovables, investigación y desarrollo, entre otros.

Se identificaron algunos componentes con los que puede contar un proyecto para asegurar la resolución de los problemas identificados anteriormente, siendo los siguientes:

1. Gobernanza
2. Procesos formativos a organizaciones locales.
3. Infraestructura productiva (inversión)
4. Diversificación productiva agrícola.

Fuente: Oficina Territorial del Plan Trifinio Guatemala 2023

Avenida Reforma 6-64 Zona 9, Edificio Plaza Corporativa,
Torre I, Octavo Nivel, Oficina 802, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: (+502) 2316-3250 / 2316-3251

3.1.2. Foro Impacto del Cambio Climático en la Seguridad Alimentaria y Seguridad Hídrica en la Región Trifinio Guatemala, en conmemoración al día mundial de la alimentación.

Esta actividad fue planificada por la Dirección Ejecutiva Nacional y Oficina Territorial, con el apoyo de todo el equipo de trabajo, considerando que la importancia de la gestión del recurso hídrico, como insumo imprescindible y como medio de vida y producción de alimentos.

La Inga. Agr. Cándida Tacam, Coordinadora de la Unidad de Cambio Climático del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, presenta el concepto del recurso hídrico, la inseguridad hídrica (IPCC, 2023), agua limpia y saneamiento según el programa de adaptación al cambio climático (PDAAC), ampliando con la identificación de los departamentos con más oferta hídrica de Guatemala, los cuales son:

a. Suchitepéquez con 4,201 millones de m3 y
b. Quetzaltenango con 3,696 millones de m3 de agua, y

Los departamentos con menos oferta hídrica:
c. Jalapa con 21.8 millones de m3 y
d. Chiquimula con 33.3 millones de m3.

Seguidamente expone sobre el riesgo climático, proyección y la gestión integrada del recurso hídrico, así como su marco legal (gobernanza y gobernabilidad). Sobre la región del Trifinio y para el departamento de Chiquimula hace ver la relación de las variables climáticas que agravan la inseguridad alimentaria, donde la precipitación y la temperatura son las que destacan.

Presenta la situación actual del recurso hídrico en el departamento y su relación con la cobertura vegetal, agregando la situación actual y potencial del riego, el número de cuencas hidrográficas, el enfoque de la gestión sostenible del paisaje y el mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra en la escala 1:50,000.

Seguidamente hacer ver las acciones del MAGA en torno al recurso hídrico en el departamento, presentando listado de proyectos artesanales de riego, proyectos comunitarios y la dotación de insumos para mejorar la captura del agua.

Finalmente, presenta otras acciones con cooperantes como; territorios sostenibles adaptados al clima -TESAC- CATIE-, manual de implementación de prácticas de agricultura sostenible adaptada al clima -ASAC-CRS, cartilla de sistema agropecuario de patio y el código QR de acceso a las fuentes de información que validan su exposición.

Avenida Reforma 6-64 Zona 9, Edificio Plaza Corporativa,
Torre I, Octavo Nivel, Oficina 802, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: (+502) 2316-3250 / 2316-3251

Fuente: Oficina Territorial del Plan Trifinio Guatemala 2023

3.2 Sub-Programa: Biodiversidad y manejo de paisajes

3.2.1. Medición y levantamiento de campo para la elaboración del polígono

Resultado 3. Mejorado el uso de los Recursos Naturales en la RBTTF y Corredores Biológicos.
Se financian convenios para la aplicación de medidas agroambientales y convenios de compensación para conservación de la biodiversidad, así como las adquisiciones y contrataciones necesarias para la implementación.

Al final de este mes se tienen establecidos los siguientes convenios.

Medidas Agroambientales
Guatemala: 9 Convenios

Compensación de la Biodiversidad
Guatemala: 3 Convenios

Estos resultados conllevan una serie de actividades:

a. Obtener datos específicos del ecosistema para implementarlo al proyecto -RBTTF-
b. Identificar el mapa, cumpliendo con lo requerido en el manual del proyecto.
c. Se realizó de manera general la ubicación y geo-posición del ecosistema a medir, identificando de manera específica el polígono, considerando que son ecosistemas que, por sus altos aportes a la Conservación de la Biodiversidad.
d. Se consideran importantes para la Región Trifinio, como, por ejemplo; bosques primarios y secundarios, humedales, matorrales, entre otros.

La medición del polígono se realizó con el acompañamiento de representantes de la comunidad, siendo los responsables y habitantes que pertenecen a una comunidad dentro del área del Proyecto, recibirán los beneficios del Convenio; identifican el área donde se realizará la Conservación del Ecosistema.

Avenida Reforma 6-64 Zona 9, Edificio Plaza Corporativa,
Torre I, Octavo Nivel, Oficina 802, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: (+502) 2316-3250 / 2316-3251

Según los datos obtenidos en campo al momento de realizar el polígono, se cuenta con una extensión de 31 Hectáreas, cumpliendo con los estándares establecidos para la elaboración del Convenio del ecosistema, según el manual.

Fase 1:

a. Procesos utilizados para la medición del polígono.
b. Fase de campo para la inclusión del bosque las Golondrinas, Caserío Las Cruces de la Comunidad de Apantes, Municipio de Concepción Las Minas; será ingresado para su conservación en el periodo del año 2024.
c. Georreferenciar el área a conservar, determinando el polígono que será ingresado a incentivos con el Proyecto -RBTTF-.

Fase 2:

Cálculo del área con el programa "GOOGLE EARTH PRO", verificando con una fotografía satelital la existencia de zona boscosa a conservar e incentivar con el proyecto.

Acuerdos:

a. Entrega del polígono a los representantes de la comunidad.
b. Organizar capacitación para dar los lineamientos para la compensación.
c. Elaborar expedientes para implementar el Convenio.
d. Firma de convenios.

Fuente: Oficina Territorial del Plan Trifinio Guatemala 2023

3.6. Sub-Programa: Biodiversidad y manejo de paisajes

3.6.1. Elaboración del Plan de Gestión de la Reserva de Biosfera Transfronteriza Trifinio Fraternidad

El objetivo de la actividad fue, presentar avances del proceso de consulta con actores locales, contenido para la caracterización y esquema del Plan de gestión de la -RBTTF-.

Como parte del proceso de seguimiento a la elaboración del Plan de Gestión de la Reserva de Biosfera Transfronteriza Trifinio Fraternidad, se presentó ante el Equipo Planificador conformado por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas de Guatemala -CONAP-, Departamento de Áreas Protegidas del Instituto de Conservación Forestal de Honduras -ICF-, Oficina Territorial de ES/GU/HN, Proyecto Protección Reserva de Biosfera Transfronteriza Trifinio Fraternidad -PRBTTF-, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador -MARN/SV-, entre otros; dicho proceso consultivo está a cargo de la Empresa de Inversiones Múltiples amigos de la Naturaleza -IMAN-, dando a conocer a los presentes avances con los que cuenta el documento a la fecha.

Avenida Reforma 6-64 Zona 9, Edificio Plaza Corporativa,
Torre I, Octavo Nivel, Oficina 802, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: (+502) 2316-3250 / 2316-3251

Para el desarrollo de la construcción del Plan de Gestión se ha establecido un proceso metodológico el cual contiene como primer paso una fase de planificación que comprende una reunión inicial con el Equipo Planificador y/o el Comité Gestor Trinacional de la -RBTTF- que incluye a los 3 países y actores de interés del territorio. Además, se establece un proceso de documentación comprendiendo el levantamiento, registro, revisión y archivo de literatura y análisis de la información de contexto de la -RBTTF- y la región.

Se llevó a cabo una identificación de actores claves, entre ellos comunitarios, municipales, privados, institucionales, pueblos originarios, cooperación, caracterización y retroalimentación. Dentro del proceso de caracterización se realizaron visitas e interacciones con los gestores locales de las áreas protegidas municipales y otros de interés por cada uno de los países, se definieron los instrumentos de recolecta de información presencial y virtual en los casos requeridos.

Actualmente se encuentra en ejecución el proceso de formulación y desarrollo del documento borrador del Plan de Gestión, integrando los componentes requeridos por la guía iberoMAB, a ser canalizada para revisión y ajustes por los gestores de la -RBTTF- y el equipo planificador. Posterior a la formulación y desarrollo del documento, se procederá a la validación a través de talleres de consulta, se generarán las incorporaciones finales del instrumento a presentar y ser sometido por sus gestores ante las autoridades competentes por país para la obtención del documento final.

Resultados:

a. Ejecución de 5 talleres con actores locales.
b. Entrevistas con especialistas de cada uno de los países, con funcionarios del Plan Trifinio y de Instituciones de Gobierno.
c. Discusiones internas del equipo de consultores de -IMAN- -SRL-.
d. Taller FODA con Comité Trinacional Gestor de la -RBTTF-.
e. Entrevistas con especialistas que participaron en el Congreso de iberoMAB.
f. Revisión de informes del proyecto, estudios técnicos, documentos de UNESCO relacionados con la gestión de Reservas de Biosfera (Guía iberoMAB, Plan de Acción de Lima, entre otros).
g. Participación en conferencias y en los grupos de trabajo del reciente Congreso de iberoMAB.
h. Se realizaron observaciones a la información presentada como avance para que sea incorporada al documento que se presentará para validación.

Avenida Reforma 6-64 Zona 9, Edificio Plaza Corporativa,
Torre I, Octavo Nivel, Oficina 802, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: (+502) 2316-3250 / 2316-3251


Fuente: Oficina Territorial del Plan Trifinio Guatemala 2023

3.6.2. Capacitación Institucional y planes de manejo participativos.

El objetivo del evento fue conocer la aplicación y desarrollo de la Industria de Bambú en Taiwán como medio principal, siendo parte de su cultura.

El bambú tiene diversas funciones, desde ser alimento hasta ser utilizado en la elaboración de instrumentos, siendo una alternativa para introducir en los establecimientos del área rural, creando instrumentos musicales, sustituyendo los de madera y siendo de menor costo, comparado a los instrumentos convencionales.

Existen diferentes tipos de bambú; cuando los árboles de bambú florean es importante hacer las podas, ya que en ella se encuentra la semilla para obtener una nueva generación del mismo; cabe mencionar que no todas las flores tienen semillas, todo depende de las condiciones climáticas.

El ciclo de vida del bambú dura 8 años; en el año 3 y 4 se puede aprovechar, ya que en el año 8 muere la vara, pero la macolla principal sigue dando brotes. Existen 3 maneras de reproducción del bambú:

a. Por semilla
b. Por cepas
c. Brote en la parte de arriba (embolsado con materia orgánica)

Algunos de los productos que se pueden obtener del bambú son los siguientes:

d. Sal negra (sirve como hidratante)
e. Construcciones (a través de hornos de calor, para la larga duración; al pasar los años produce almidón lo que hace que se propague de plagas)
f. Pisos (residuos, es compactado)
g. Vinagre (cuidados de belleza y repelente)
h. Carbón activado (filtro para agua, absorber humedad y malos olores)

Avenida Reforma 6-64 Zona 9, Edificio Plaza Corporativa,
Torre I, Octavo Nivel, Oficina 802, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: (+502) 2316-3250 / 2316-3251

i. Cultivos (equilibra el Ph, humedad y microorganismos)

A continuación, se mencionan algunos de los beneficios que se obtienen:

a. El Bambú es un cultivo con mucho potencial para su implementación e industrialización en Guatemala, siendo una alternativa de ingresos.
b. El Bambú tiene beneficios ambientales, ya que se realiza recuperación de bosques, recurso alternativo, protección del suelo e incentivos por captura de CO2 y sello verde.

1.6.3. Capacitación institucional en la Gestión de Riesgos de Seguridad Hídrica

Participación en el taller de fortalecimiento de capacidades, con el objetivo de apoyar en la Gestión de Riesgos de Seguridad Hídrica por parte de todos los actores claves y municipios que en el proceso -WSI- a nivel local de los países El Salvador, Guatemala y Honduras. El modelo recopila y analiza datos de oferta, demanda y contaminación del agua; es estructurada para analizar los impactos potenciales de incertidumbres y estrategias alternativas a la gestión. Para construir un nuevo modelo -WEAP- se deben realizar acciones que contengan los pasos que se describen a continuación:

Fuente: Oficina Territorial del Plan Trifinio Guatemala 2023

Modelo inicial

Reunir todos los documentos y datos pertinentes del área a investigar, determinar los niveles de desagregación e introducción de los documentos que se ingresarán con sus respectivos datos históricos.

Calibración

Información precisa para realizar la calibración del modelo hidrológicamente, verificación de los datos recolectados y calibración del modelo operacionalmente. La construcción de los escenarios en conjunto con los socios y el análisis de todos los resultados obtenidos.

Se realizaron grupos por áreas para identificar fuentes de recarga hídrica, las cuales se sistematizaron de tal manera, estableciendo las Cuencas de los municipios de Esquipulas, Olopa, Concepción Las Minas, Ipala y Agua Blanca; agrupándose para plasmar en los documentos los usos que se les dan a las fuentes de agua.

Se expuso por mesas de trabajo las zonas de los departamentos de Jalapa, Jutiapa y Chiquimula, información que será ingresada en el sistema -WEAP-, con el objetivo de obtener datos en la plataforma digital para las personas que la necesiten.

Avenida Reforma 6-64 Zona 9, Edificio Plaza Corporativa,
Torre I, Octavo Nivel, Oficina 802, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: (+502) 2316-3250 / 2316-3251

Acuerdos:

a. Seguimiento en proceso de capacitación al equipo técnico designado por el Cooperante.


Fuente: Oficina Territorial del Plan Trifinio Guatemala 2023

1.6.4. Reunión técnica Trinacional sobre acciones a realizar durante el año 2024, en la implementación de Medidas Agroambientales.

Objetivo de la actividad: Regularizar las tecnologías agrícolas a implementar en unidades productivas para mejorar las prácticas de medidas agroambientales.

Participación en reunión con equipo técnico de las Oficinas Territoriales El Salvador, Guatemala y Honduras, con el propósito de mejorar y homologar las acciones de Conservación de Suelos que se consideran adaptables a las condiciones de las unidades productivas de la Región Trifinio.

En consideración con los resultados obtenidos de los monitoreos en las distintas comunidades de los países de la Región Trifinio, se determinó en qué país se identificaron las siguientes Medidas Agroambientales con mayor implementación por los socios del Proyecto -RBTTF-:

a. Manejo de rastrojo
b. Barreras muertas
c. Cajuelas de cultivo de café
d. Cercas vivas
e. Liberación

De la totalidad de Medidas Agroambientales implementadas se consideró y dialogó que el manejo de rastrojo tomado en cuenta es una práctica de suma importancia, para la incorporación de materia orgánica en los suelos y por la retención de agua en los mismos, para guardar humedad y, asimismo, los cultivos tendrán un mejor rendimiento. Es poco visible al momento de realizar la evaluación o monitoreo del trabajo realizado en campo.

Avenida Reforma 6-64 Zona 9, Edificio Plaza Corporativa,
Torre I, Octavo Nivel, Oficina 802, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: (+502) 2316-3250 / 2316-3251

Se determinó que para el año 2024 esta actividad únicamente será implementada por productores que, en sus unidades, cultiven solamente granos básicos y sus parcelas no excedan de 2 Has.

Acuerdos:

b. Continuación con los procesos del proyecto -RBTTF- para el ingreso de nuevos beneficiarios en el tema de Medidas Agroambientales para el año 2024.
c. Seguimiento al tema de los Convenios de Medidas Agroambientales en la ampliación de áreas por parte de los beneficiarios o la inclusión de nuevos beneficiarios, realizando una adenda a los Convenios ya existentes.
d. Capacitación en el proceso de socialización de Proyecto -RBTTF- para la inclusión en el año 2024.

Fuente: Oficina Territorial del Plan Trifinio Guatemala 2023

4. PROGRAMA - FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA INSTITUCIONAL

4.2. Sub-Programa: Fortalecimiento y articulación del tejido territorial, público y privado.

4.2.1. Presentación de la metodología para la identificación de hotspots para Seguridad Hídrica en la Cuenca Alta del Río Lempa.

Para la identificación de hotspots o puntos críticos se implementará una metodología que ordene las fuentes de información y facilite la priorización de intervenciones en la Cuenca Alta del Río Lempa. Tiene como propósito delimitar de manera espacial las áreas e identificar los beneficiarios con los que se trabajará para las acciones de infraestructura verde y gris, alcanzado el mayor impacto posible; para ello se tendrá que considerar los indicadores de impacto que tiene el proyecto.

Considera la identificación de áreas de conocimiento y capacidades que se requiere fortalecer para que dentro del territorio se implemente y avance en la gestión de la Seguridad Hídrica, los mecanismos de gobernanza y mejorar su coordinación para avanzar en la gobernanza hídrica.

Esta metodología se desarrollará en dos fases:

fase I: Preparatoria-Constructiva

fase II: Socialización-Participativa.

Avenida Reforma 6-64 Zona 9, Edificio Plaza Corporativa,
Torre I, Octavo Nivel, Oficina 802, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: (+502) 2316-3250 / 2316-3251

En la primera fase, es necesario recopilar la información disponible del estado de los recursos naturales, situación socioeconómica de la población y gobernanza del agua en la Cuenca Alta del Río Lempa -CARL-; proporcionando una visión de los niveles de desarrollo y desafíos que enfrenta la Región en la implementación de acciones en materia de Seguridad Hídrica, se consideran los diferentes estudios de evaluación que se están realizando: mapa de actores, evaluación de biodiversidad, diagnóstico de cuenca y riesgos, diagnóstico socio-económico, evaluación de gobernanza para Seguridad Hídrica, diagnóstico de género y -VBG-. Se toman en cuenta los informes y estudios existentes para la Región, como resultado de proyectos ejecutados o en ejecución.

En la segunda fase, en base al producto de los criterios, identificación de hotspots e intervenciones preliminares, se realizarán talleres de socialización en el territorio, contando con la participación de las municipalidades, instituciones con presencia en la zona, comités u organizaciones comunitarias representativas; se utilizará la herramienta de livelihoods (medios de vida, anexo 2) para la construcción de mapas sociales y/o matrices que permitan de manera participativa priorizar las intervenciones necesarias que logren avanzar en Seguridad Hídrica.

Con los resultados de estas jornadas de talleres se realizará una sesión transfronteriza para socializar las acciones que el proyecto impulsará en la zona y las sinergias que se hará con otros proyectos e iniciativas que se implementen en la Región.

1. Para caracterizar los municipios se requiere información Georreferenciada:

- ✓ Indicadores demográficos: Estructura de la población, tasa de crecimiento, densidad poblacional, población en edad de trabajar, tasa de migración, esperanza de vida al nacer.
- ✓ Información sobre las condiciones de salud y educación: Tasas de analfabetismo, nivel de escolaridad, tasas de infección, enfermedades gástricas y respiratorias.
- ✓ Pobreza y potencial de desarrollo: Índice de desarrollo humano -IDH-, de potenciación de género -IPG-, de mujeres cabeza del hogar y de pobreza.
- ✓ Dinámica económica – productiva: principales actividades económicas (rubros, fuente y tipo de ingresos)
- ✓ Infraestructura (escuelas, centros de salud, sistemas de saneamiento de agua)

2. Información geográfica para elaboración de mapas de riesgos, cambio climático y zonificación para análisis de áreas prioritarias:

- ✓ Cartografía de la geología (tipo de suelo, geomorfología, estratigrafía)
- ✓ Cartografía de hidrología (delimitación de cuencas, subcuencas y microcuencas; red de drenaje de ríos y lagos; puntos de captación de agua, sistemas de tratamiento de agua potable y residual)
- ✓ Cartografía de hidrogeología (mantos acuíferos)
- ✓ Estudio de disponibilidad y demanda de agua.

Avenida Reforma 6-64 Zona 9, Edificio Plaza Corporativa,
Torre I, Octavo Nivel, Oficina 802, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: (+502) 2316-3250 / 2316-3251

- ✓ Cartografía de Suelo y Cobertura (uso actual y potencial del suelo, cambio de uso de suelo)
- ✓ Datos meteorológicos e hidrométricos.
- ✓ Producto de imágenes satelitales.
- ✓ Cartografía de ecosistemas (áreas protegidas, corredores biológicos, tipos de biomas, datos de biodiversidad).

La problemática ambiental de la Región de la Cuenca Alta del Río Lempa se puede agrupar en tres grandes temas, según la repercusión que tenga en corto, mediano y largo plazo:

1. Limitada conservación de áreas naturales y manejo sustentable de los corredores biológicos.
2. Afección por contaminación sobre los sistemas de agua (superficial y subterránea) que se encuentran bajo alto nivel de estrés hídrico.
3. Incidencia de riesgos naturales y el efecto del cambio climático, cada vez más recurrentes y de alto impacto económico y social.

Acuerdos:

- Identificación de comunidades, con el objetivo de priorizar las acciones a ejecutar dentro del área de influencia del proyecto.
- Seguimiento de las actividades con personal de instituciones de gobierno e iniciativa privada que puedan brindar información de calidad.
- En el transcurso del primer trimestre del año se realizará una segunda reunión, con el objetivo de informar los resultados obtenidos para el inicio de acciones dentro de los municipios.


Fuente: Oficina Territorial del Plan Trifinio Guatemala 2023

Avenida Reforma 6-64 Zona 9, Edificio Plaza Corporativa,
Torre I, Octavo Nivel, Oficina 802, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: (+502) 2316-3250 / 2316-3251

5. ALCANCE EN EJECUCIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO 2023			
Aprobado	Autorizado MAGA	Ejecutado al 31-10-2023	Saldo
Q5,000,000.00	Q2,000,000.00	Q1,873,791.00	Q126,209.00

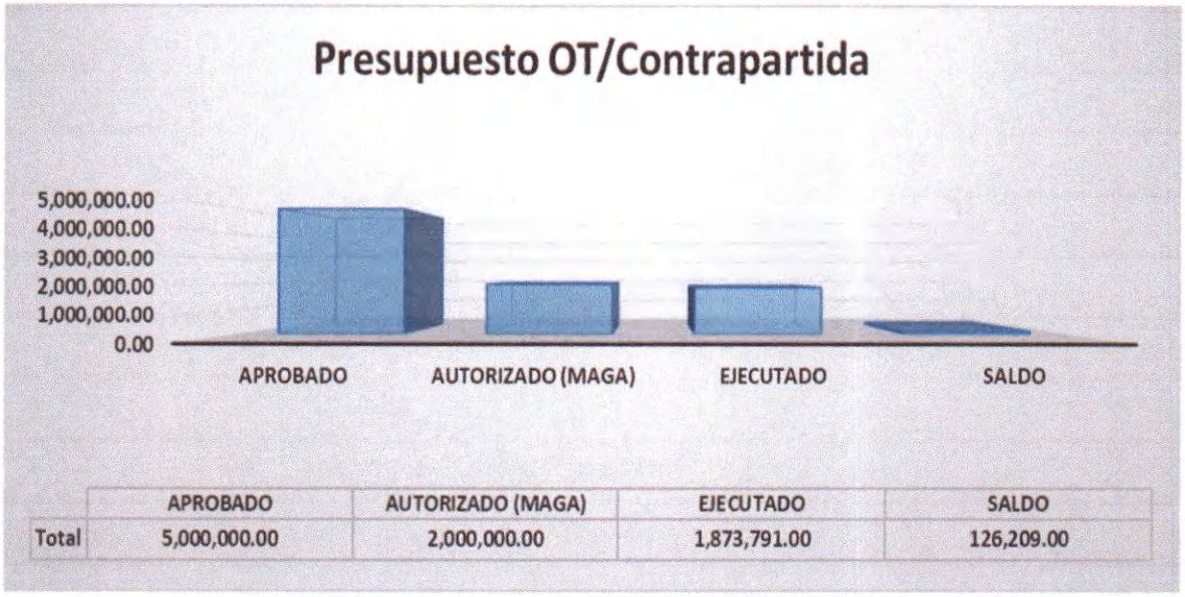

	APROBADO	AUTORIZADO (MAGA)	EJECUTADO	SALDO
Total	5,000,000.00	2,000,000.00	1,873,791.00	126,209.00

Avenida Reforma 6-64 Zona 9, Edificio Plaza Corporativa,
Torre I, Octavo Nivel, Oficina 802, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: (+502) 2316-3250 / 2316-3251